

# V CONGRESO DE ESTUDIANTES DE LA UPV/EHU

## MI TRABAJO FIN DE GRADO SIRVE PARA TRANSFORMAR EL MUNDO

### 2022

---

#### Título del Trabajo Fin de Grado (TFG)

La violencia sexual en espacios de ocio nocturno: una propuesta de intervención socioeducativa

#### Autor/a

María López Morales

#### Grado

Educación Social

#### Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que contribuye

5. Igualdad de género,  
10. Reducción de las desigualdades

#### Resumen

La violencia sexual es una de las manifestaciones de violencia contra las mujeres que se enmarcan y mantienen dentro del sistema patriarcal (ONU, 1993). Es una de las formas más habituales de violencia ejercida contra las mujeres. Este trabajo recogerá mediante una investigación mixta las vivencias personales de hombres y mujeres jóvenes en los espacios de ocio nocturno, centrandó la atención en discotecas, pues en este contexto existe mayor tolerancia a unas conductas que no tendrían cabida en otros espacios, convirtiéndolos en uno de los lugares más permisivos hacia la violencia sexual (Graham et al., 2010 y FSyC, 2016). Este trabajo tiene como objetivo conocer en profundidad la problemática y aportar una solución desde el ámbito socioeducativo. Como resultado final se planteará un diseño de intervención socioeducativa para dar respuesta al problema, con el fin de formar y sensibilizar al personal de cuatro de las discotecas más concurridas de Donostia. Los principales resultados de la investigación justifican la intervención, señalando que son las mujeres quienes sufren en mayor cantidad esta violencia sexual, siendo altamente comunes aquellas más sutiles. Este trabajo se apoya de testimonios de gran interés que provocarán una reflexión necesaria sobre la problemática. Este Trabajo de Fin de Grado contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 puesto que aporta avances para el logro del objetivo número 5: igualdad de género y del objetivo número 10: reducción de las desigualdades. El objetivo 5 sobre igualdad de género, es abordado en este trabajo ya que se propone una solución a una

de las principales problemáticas y uno de los mayores obstáculos para lograr la igualdad real entre hombres y mujeres: la violencia sexual. Esto se hace atendiendo a uno de los espacios donde esta violencia hacia las mujeres se normaliza e invisibiliza en mayor medida: los espacios de ocio nocturno. Es preocupante que, tal y como explica la ONU en el desarrollo de sus ODS, 1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años ha sufrido violencia sexual o física en un período de 12 meses. Por ello, y recogiendo lo establecido en las metas de este objetivo, es necesario poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. Así como eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. El objetivo 10, sobre la reducción de las desigualdades, también se trabaja puesto que se pretende contribuir a esa potenciación y promoción de la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su sexo.

### **Contribución a los ODS de la Agenda 2030**

Este Trabajo de Fin de Grado contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 puesto que aporta avances para el logro del objetivo número 5: igualdad de género y del objetivo número 10: reducción de las desigualdades. El objetivo 5 sobre igualdad de género, es abordado en este trabajo ya que se propone una solución a una de las principales problemáticas y uno de los mayores obstáculos para lograr la igualdad real entre hombres y mujeres: la violencia sexual. Esto se hace atendiendo a uno de los espacios donde esta violencia hacia las mujeres se normaliza e invisibiliza en mayor medida: los espacios de ocio nocturno. Es preocupante que, tal y como explica la ONU en el desarrollo de sus ODS, 1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años ha sufrido violencia sexual o física en un período de 12 meses. Por ello, y recogiendo lo establecido en las metas de este objetivo, es necesario poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. Así como eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. El objetivo 10, sobre la reducción de las desigualdades, también se trabaja puesto que se pretende contribuir a esa potenciación y promoción de la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su sexo.